

SANTA MISA CRISMAL

Catedral

Hemos entrado humildemente por la Puerta santa de la misericordia de esta Santa Apostólica Iglesia Catedral pidiendo perdón al Señor por nuestros pecados y prometiendo servirle con santidad y justicia todos los días de nuestra vida. Esperamos que Él nos colme de gracia y de ternura cubriéndonos con el manto de su misericordia y su perdón. Agradezco, queridos sacerdotes, vuestra presencia en la Catedral en esta celebración de la Santa Misa Crismal como signo de unidad de todo el presbiterio diocesano que, junto a su obispo, pide perdón y renueva sus promesas sacerdotales para apacentar con un espíritu renovado al pueblo de Dios que peregrina en Astorga.

Jesucristo, Nuestro Salvador, venció a la muerte y nos dio nueva vida derramando sobre nosotros el Espíritu Santo prometido. Leemos en el Libro del Apocalipsis: “Vi un cielo nuevo y una tierra nueva, porque el primer cielo y la primera tierra desaparecieron y el mar ya no existe... Y dijo el que está sentado en el trono: “Mira hago nuevas todas las cosas” (Ap 21,1.5) Dios quiso renovar todas las cosas en Cristo y nos ha llamado para que colaboremos con Él en la tarea de renovar los corazones de los hombres por la fuerza del Espíritu y de extender el Reino de la vida nueva por todo el mundo.

El Santo Crisma que consagraremos y los santos óleos que bendiciremos dentro de un momento evocan esa vida nueva para el hombre abrumado por el peso del pecado, de la enfermedad y de la muerte. Nosotros, como sacerdotes somos administradores de la gracia de Dios en la celebración de los sacramentos para nosotros y para nuestros hermanos y tenemos la responsabilidad de infundir la vida nueva que tiene como fundamento el amor de Cristo. Somos ministros de la vida y, por tanto, estamos en las antípodas de aquellos que matan a las personas con violencia terrorista, con el hambre o con otra clase de métodos. Por tanto, no podemos guardar silencio ante los actos de violencia terrorista, ante la guerra, ante las matanzas de inocentes incluso ante de nacer. Somos conscientes que cada vez que celebramos los sacramentos colaboramos con la gracia de Dios para que el hombre tenga vida y la tenga en abundancia.

Queridos sacerdotes: En la carta pastoral que he escrito a todos los fieles diocesanos relato mi primera impresión al llegar a la diócesis y os agradezco el afecto y el cariño con el que me habéis recibido. Esta experiencia me ha hecho reflexionar sobre la importancia de la fraternidad sacerdotal para la vida y el ministerio de los sacerdotes. Al hilo de esta experiencia de fraternidad que estoy viviendo quiero proponeros algunas consideraciones acerca de los elementos que constituyen la fraternidad sacerdotal.

En primer lugar tenemos que recordar cuál es la raíz y el fundamento de nuestra fraternidad: el sacramento del orden. Los presbíteros y obispos participamos del único sacerdocio de Cristo por lo cual somos hermanos en el Señor. Ser hermano en Cristo significa asumir en nuestras vidas los mismos sentimientos del Corazón de Cristo, manso y humilde, y dar testimonio de ello tanto en nuestra vida personal como en la vida del presbiterio diocesano. El individualismo, el personalismo y el protagonismo insano nos impiden reconocer que antes que el presbítero y el obispo está el presbiterio o el colegio episcopal al cual nos incorporamos por la ordenación. Hagamos todo lo posible para permanecer siempre unidos, en comunión al presbiterio diocesano presidido por el obispo, servidor de todos.

La fraternidad sacerdotal que tiene una profunda raíz teológica en el sacramento del orden se expresa en el cumplimiento personal y comunitario del mandato del Señor: “Amaos unos a otros como yo os he amado, en esto conocerán que sois discípulos míos en que os amáis unos a otros” (Jn 13,34) El amor fraterno entre los sacerdotes del presbiterio diocesano se manifiesta:

- **En el respeto mutuo** que significa acoger al otro tal cual es, sin prejuicios, reconocer sus valores y ayudarle a que los desarrolle plenamente y también saber disculparle y corregirle con amor cuando cometa errores. Por eso el respeto al otro nos debe mover a hablar siempre bien de los demás. Cuando no podamos hacerlo, guardemos silencio. Los comentarios fuera de lugar sobre cualquier persona dañan la convivencia y, en el caso de los sacerdotes, la fraternidad sacerdotal.
- **En el acompañamiento** y la buena relación de unos con otros. No todos podemos ser amigos de todos porque los amigos se eligen, los hermanos no. Pero entre nosotros debe existir un ambiente de colaboración y de ayuda mutua

constante. Esta ayuda mutua es más necesaria cuanto más débil es el hermano sacerdote que tenemos a nuestro lado. Prestemos interés por los demás sacerdotes visitándolos cuando estén enfermos, aconsejándolos bien cuando tengan dudas, acompañándolos fraternalmente cuando lo estén pasando mal.

- **En el perdón de las ofensas.** Todos somos pecadores, necesitados del perdón y de la misericordia de Dios y también de la comprensión de los demás. Este Año Jubilar de la misericordia puede ser una buena ocasión para pedirnos mutuamente perdón sin nos hemos ofendido, olvidar los rencores y caminar en una vida nueva.
- **En la presencia y participación activa en las reuniones sacerdotales de retiro o de pastoral.** También acudiendo a las celebraciones diocesanas, especialmente a la Misa Crismal, a la fiesta de nuestro santo Patrono, san Juan de Ávila, a las ordenaciones ¡Dios quiera que pronto retomemos el ritmo de ordenaciones anuales! A las Misas exequiales de los compañeros sacerdotes.
- **En la solidaridad.** Cada día se impone que seamos más solidarios en las tareas para servir mejor al Pueblo de Dios. La falta de sacerdotes nos exige a todos, también al obispo, fomentar la solidaridad y la disponibilidad hasta donde podamos hacerlo y nuestras fuerzas físicas nos permitan. Al mismo tiempo es necesario racionalizar el servicio pastoral de modo que con la buena voluntad de todos nos resulte más llevadero. Es necesario fomentar también la solidaridad económica entre nosotros para que ninguno pase necesidad. Os invito a que todos colaboréis y al mismo tiempo os beneficiéis del Fondo de sustentación del clero. A veces somos más solidarios con los hermanos de otros lugares que con aquellos que tenemos a nuestro lado.

El amor fraterno entre los sacerdotes es un signo evangelizador de primer orden y tiene gran repercusión en el Pueblo de Dios. Nuestra fraternidad no es para encerrarnos como un grupo hermético, una secta o una casta sino para amar con más fuerza a los fieles que la Iglesia nos ha encomendado. Recordad las palabras del Apóstol Pedro en su primera carta: “Hacedos modelos del rebaño para que cuando aparezca el el Pastor supremos recibáis la corona inmarcesible de la

gloria... Revestíos todos de humildad en el trato mutuo, porque Dios resiste a los soberbios, mas da su gracia a los humildes” (1 Pe 5, 4-5)

Queridos hermanos: Pido al Señor por intercesión de su Madre, Nuestra Señora de la Majestad que nos conceda el don de la unidad en el amor para que el mundo crea que Jesús es el Hijo de Dios que nos amó hasta el extremo y restableció todo lo creado.